

SEPMAR S.A.

SOCIEDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A.

Guayaquil, 17 de Septiembre de 2008

Compañía
TERRENTY S.A.
Ciudad.-

Ref. 82413 - 107

De mis consideraciones.-

Cúpleme informar a ustedes, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. SEPMAR**, en sesión celebrada el día de hoy, 17 de septiembre de 2008, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** de la empresa, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, de conformidad con el artículo Vigésimo Séptimo de los estatutos, sus atribuciones son las siguientes:

- a) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía;
- b) Administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en los Estatutos;
- c) Dictar el Presupuesto de ingresos y egresos;
- d) Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir, manejar cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones bancarias, civiles y mercantiles;
- e) Suscribir pagares, letras de cambio y en general todo documento civil o comercial que obligue a la Compañía;
- f) Nombrar y despedir trabajadores, previa las formalidades de Ley; constituir mandatarios generales y especiales, previa la autorización de la Junta General, en el primer caso; dirigir las labores del personal y dictar reglamentos;
- g) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
- h) Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por una buena marcha de sus dependencias;
- i) Las demás atribuciones que le confieren los estatutos; y,
- j) Suscribir Conjuntamente los títulos de acciones de la Compañía.

En los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar será reemplazado por el Vicepresidente, quien tendrá las mismas facultades que el reemplazado.-

De conformidad con el artículo Vigésimo Sexto de los estatutos, requiere autorización de junta general de accionistas para la transferencia, enajenación y gravamen, a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía;

La compañía **SOCIEDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. SEPMAR** se constituyó con el nombre de **GEXSUNG S.A.** mediante escritura pública otorgada el 5 de Julio del 2007, ante el Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctor Segundo Ivoe Zurita Zambrano, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución Nro. 07.G.IJ.0004580 de fecha 13

OK.

de julio del 2007; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Julio del 2007, de fojas 82.413 a 82.431, Registro Mercantil número 14.799, bajo el número 35.983 del repertorio. La compañía cambió su denominación por la de SOCIEDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. SEPMAR, mediante escritura pública otorgada el 25 de Enero del 2008, ante el Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, doctor Segundo Ivo Zurita Zambrano, aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución No. 08-G-IJ-0001269, de fecha 10 de Marzo del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el número 7.731, el 18 de Abril del 2008, de fojas 42.653 a 42.667, bajo el número 18.536 del repertorio.

Atentamente,

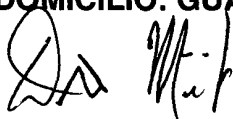


MAURICIO SEMIGLIA DI LORENZO
SECRETARIO AD HOC



Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **"SOCIEDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. SEPMAR"**.
Guayaquil, 17 de Septiembre de 2008.

P. TERRENTY S.A.
R.U.C.# 0992309512001
NACIONALIDAD ECUATORIANA
DOMICILIO: GUAYAQUIL



DAMIAN E. MIRIELLO
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Estadounidense
Pasaporte E.E.U.U. N° 435541750



NUMERO DE REPERTORIO: 50.761
FECHA DE REPERTORIO: 18/sep/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:51

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintitrés de Septiembre del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SOCIEDAD
EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. SEPMAR**, a
favor de **TERRENTY S.A.**, de fojas 116.443 a 116.445, Registro
Mercantil número 20.502.

ORDEN: 50761



S

REVISADO POR

[Signature]



[Signature]
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA